: https://sede.uma.es/web/guest/verifica

verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

seguro de Verificación : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505 | Puede





Resolución de 14 de marzo de 2022 del Vicerrectorado de Igualdad. Diversidad y Acción Social por la que se ofertan plazas para el Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios, entre universidades públicas españolas, para el año 2022

La Comisión Interuniversitaria de Intercambio de Alojamientos Universitarios, en el Pleno celebrado los días 3 y 4 de febrero de 2022, acuerda aprobar la oferta general de alojamientos universitarios para el Personal Docente e Investigador y para el Personal de Administración y Servicios (en adelante PDI y PAS) de las Universidades Públicas Españolas.

El objeto de la presente convocatoria es ofertar el disfrute de la estancia del PDI y PAS de la Universidad de Málaga en los aloiamientos universitarios de las diferentes Universidades Públicas Españolas recogidos en el ANEXO II adjunto a esta convocatoria.

La presente convocatoria se regirá por las normas generales de actuación y adjudicación de plazas de la Comisión de Intercambio de Alojamientos Universitarios, así como por el resto de la normativa que sea de aplicación y por las siguientes bases:

1. REQUISITOS GENERALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS

Personas solicitantes:

Las personas solicitantes del Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios deberán reunir los requisitos que a continuación se relacionan:

a) Ser funcionaria/o de carrera, personal laboral fijo, funcionaria/o interina/o, personal contratado laboral, personal laboral temporal o personal eventual y que perciban sus retribuciones con cargo al Capítulo I del presupuesto de esta Universidad.

El personal en régimen de dedicación a tiempo parcial que tenga otra actividad retribuida fuera de la Universidad de Málaga solo podrá solicitar las ayudas contenidas en esta convocatoria si sus mayores ingresos corresponden a los percibidos por esta universidad.

b) A efectos de la presente convocatoria, tendrá consideración de PDI el personal contratado con cargo a Programas Nacionales y Autonómicos de Investigación que cumpla los requisitos acordados en Consejo de Gobierno de 6 de mayo de 2005.

Las personas solicitantes, además de ostentar alguna de las condiciones recogidas en a) y b), deberán encontrarse en situación de servicio activo, considerándose asimilada a esta situación la incapacidad temporal, los periodos que se disfruten por situaciones protegidas de maternidad, adopción y acogimiento, o la excedencia por cuidado de familiares o por violencia de género (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores y art. 89.1 apartados c) y d) del EBEP).

Personas beneficiarias:

Podrán beneficiarse las personas que se encuentren dentro de alguna de las cuatro opciones siguientes:

- El personal señalado en el punto anterior.
- Su cónyuge o pareja de hecho.
- Las personas descendientes en primer grado de la persona solicitante o del cónyuge o pareja de hecho, menores de 26 años, o personas mayores discapacitadas que acrediten durante la convivencia y dependencia económica.

1/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en : https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Las personas ascendientes en primer grado de la persona solicitante que acrediten la dependencia económica.

Se entenderá por dependencia económica no tener ingresos en cómputo anual superiores al salario mínimo interprofesional de 2021.

2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán en su modelo electrónico, debidamente cumplimentado, desde las 9:00 horas del día 16 de marzo hasta las 14:00 horas del día 30 de marzo de 2022.

En la solicitud deberán especificarse claramente y por orden de preferencia: los destinos, turnos y número de plazas solicitadas. Solo se podrán marcar un máximo de cuatro opciones.

La solicitud se encontrará a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace: http://u.uma.es/chH/intercambio22/

En caso de presentarse varias solicitudes, únicamente se tendrá en cuenta la última solicitada.

3. DOCUMENTACIÓN

Será requisito imprescindible, para aquellas personas que opten por puntuar en el apartado de renta, autorizar expresamente a la Universidad de Málaga a solicitar directamente a la Agencia Tributaria los datos fiscales, tanto del solicitante como de todas las personas que integren su unidad familiar mayores de 18 años. Para ello, en formulario de solicitud de la ayuda se habilitará el correspondiente

La persona solicitante podrá optar por no facilitar la documentación fiscal. En este caso, se le computará el máximo de renta a todos los efectos y no se considerarán como personas beneficiarias los descendientes mayores de 18 años (si no han demostrado la dependencia económica y

En el caso de que la persona solicitante haya participado en la convocatoria de Ayudas de Acción Social No Automática no tendrá que presentar ninguna documentación adicional. En caso contrario, el Servicio de Acción Social a lo largo del proceso de adjudicación de destinos y en caso de no contar previamente con ella, podrá requerir toda o parte de la siguiente documentación:

- Fotocopia de todas las páginas escritas del Libro de Familia o, en su caso. Certificado Registral Individual o documentación que acredite la adopción o el acogimiento, mediante resolución administrativa o judicial.
- En el caso de las parejas de hecho que no tengan hijas/os en común deberán justificar la condición de pareja de hecho con el correspondiente documento acreditativo de la relación.
- Certificado de la pensión y de todos los ingresos correspondientes al año 2019 que hubiesen percibido las/los ascendientes u otras personas miembros de la unidad familiar que aleguen su pertenencia a la misma.
- Certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que conformen la unidad familiar mayores de 18 años que no consten en la declaración de la renta de la persona solicitante o cónyuge/pareja de hecho.

2/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





A efectos comprobatorios de los datos aportados, la administración universitaria podrá dirigirse a otros organismos administrativos, demandando confirmación de las circunstancias alegadas o información complementaria.

La información facilitada en virtud de los documentos citados sólo podrá ser utilizada para el fin previsto en la presente convocatoria. Las personas que tengan acceso a la misma, por participar en el proceso de concesión de ayudas, deberán observar sigilo en los mismos términos que los funcionarios de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y según lo establecido en el art. 53.12 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

4. BAREMO

Con el objeto de cubrir la totalidad de las plazas ofertadas, y siempre que no se haya disfrutado anteriormente del mismo destino, la adjudicación se realizará priorizando aquellas solicitudes en las que el número de miembros de la unidad familiar coincida con el número de plazas del alojamiento. En caso de que el número de plazas solicitadas no coincidiera con el número de plazas disponibles, se continuará con la lista hasta llegar a la primera solicitud cuya petición sea coincidente

A continuación, la asignación de plazas se realizará aplicando lo establecido en los siguientes apartados:

a) Renta per cápita (R.P.C.)

La puntuación será inversamente proporcional a la renta de la unidad familiar, priorizando los niveles más bajos de R.P.C. sobre los más altos, de acuerdo con la siguiente tabla:

R.P.C.	Puntos
Hasta 7.000 €	116
Entre 7.001 y 10.000 €	113
Entre 10.001 y 15.000 €	110
Entre 15.001 y 18.000 €	107
Entre 18.001 y 21.000 €	104
De 21.001 € en adelante	100

A estos efectos, el cálculo de la R.P.C. se hallará con la suma de las bases liquidables sujetas a gravamen del conjunto de datos fiscales de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años y, en su caso, de las certificaciones de pensiones correspondiente a 2020 del ascendiente a cargo u otros miembros de la unidad familiar.

3/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





b) Si ha sido beneficiaria/o de esta ayuda en años anteriores, se aplicarán las siguientes reducciones en el baremo:

	Puntos
Año anterior a esta convocatoria	-10
En los dos años anteriores a la convocatoria	-5
En los tres años anteriores a la convocatoria	-2

c) Penalizaciones

Se aplicarán las recogidas en el Art. 7 de esta convocatoria.

En caso de empate la adjudicación se realizará a quienes tengan menor renta per cápita.

Como norma general ninguna persona podrá disfrutar de dos destinos en el mismo año.

5. INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

- 5.1. Iniciación. El procedimiento para la concesión de las ayudas se inicia de oficio mediante la publicación de la presente resolución en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga (BOUMA).
- 5.2. Instrucción. La instrucción del procedimiento será efectuada por el Servicio de Acción Social, de acuerdo con las previsiones de la presente convocatoria y las medidas de carácter operativo que al respecto puedan adoptar.
- 5.3. Baremo provisional. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez baremados y comprobados los datos, se hará pública la resolución del baremo provisional de las solicitudes presentadas en BOUMA. Dicha resolución se publicará también en la página web del Servicio de
- 5.4. Plazo de alegaciones. Las personas interesadas dispondrán de un plazo que se establecerá en la resolución referida a partir del día siguiente a su publicación para la presentación de alegaciones.
- 5.5. Baremo definitivo. Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se publicará en el BOUMA y en la página web del Servicio de Acción Social el baremo definitivo.
- 5.6. Adjudicación provisional de destinos. La adjudicación provisional se publicará en el BOUMA y en la página web del Servicio de Acción Social y se les comunicará a las personas solicitantes que hayan obtenido destino, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección que hayan señalado en su solicitud, para que acepten las plazas asignadas o presenten alegaciones en el plazo indicado en la resolución.

En caso de no producirse confirmación, se entenderá que la persona solicitante renuncia al destino adjudicado. Esta renuncia implicará renunciar al resto de destinos solicitados

5.7. Vacantes de plazas. Una vez finalizado el plazo anterior se publicará la relación de plazas vacantes y se abrirá un plazo de 48 horas para que las personas solicitantes que no obtuvieron destino en las opciones elegidas puedan optar a las plazas que quedaron disponibles. Dichas plazas se adjudicarán de acuerdo al baremo establecido.

4/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





5.8. Adjudicación de destinos definitivos. Finalizado el proceso de adjudicación de plazas excedentes, se elevará resolución definitiva de adjudicación de destinos, en los términos establecidos en la propuesta realizada por la Comisión de Evaluación, y en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de no llevarse a cabo la resolución de la concesión en el plazo señalado o en su prórroga, las solicitudes se entenderán desestimadas por silencio administrativo.

La resolución será publicada en el BOUMA y en la página Web del Servicio de Acción Social.

Contra la referida resolución, que agota la vía administrativa podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición del pertinente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

6. ESTANCIA

Las plazas adjudicadas son personales e intransferibles, debiendo las personas adjudicatarias y beneficiarias identificarse en el destino adjudicado. A estos efectos, la Universidad de Málaga comunicará a los lugares de destino sus datos para la comprobación.

Los turnos son de 7 noches consecutivas. Las plazas tendrán que ser ocupadas en el primer día del inicio del turno correspondiente. Pasado este sin avisar del retraso, no se garantiza el derecho a alojamiento ni a que se atiendan posibles reclamaciones.

La Universidad de Málaga no se hace responsable de los daños o desperfectos que pudieran ser ocasionados por las personas beneficiarias del intercambio, recayendo toda responsabilidad sobre las personas titulares de la adjudicación.

7. PENALIZACIONES

Dado que la renuncia injustificada de las plazas concedidas y la no utilización de las 7 noches del turno redunda en una penalización para la universidad correspondiente, lo que supone una pérdida de plazas para el año siguiente, y teniendo en cuenta el carácter limitado de las plazas y la demanda de las mismas, resulta conveniente establecer un mecanismo de penalizaciones:

Las renuncias a las adjudicaciones definitivas, no justificadas documentalmente, tendrán una penalización de 10 puntos en la convocatoria de año siguiente.

No alojarse las siete noches del turno concedido sin motivo justificado será considerado, a efectos de baremo para el año siguiente, con una penalización de 2 puntos por noche.

No presentarse en el destino obtenido sin informar a los/las representantes de la Comisión de Intercambio de Aloiamientos Universitarios, para lo cual se ha habilitado el correo ciaumalaga@uma.es, y a los alojamientos de destino de que no se van a ocupar las plazas obtenidas con la suficiente antelación, llevará consigo una penalización de 2 años sin poder participar en el

5/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Programa. La validez de la documentación justificativa de las renuncias o ausencias será valorada por la Comisión de Selección.

El uso fraudulento de las plazas será penalizado con 5 años sin poder participar en el Programa.

8. RÉGIMEN JURÍDICO

La presente convocatoria se regirá por las normas específicas contenidas en esta resolución y en sus correspondientes bases. Del mismo modo esta convocatoria se ajustará a lo dispuesto en:

- a) La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la ley Orgánica
- b) La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público.
- d) La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- e) La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- La Ley orgánica 13/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- g) Los Presupuestos de la Universidad de Málaga.
- h) El Reglamento de Acción Social de la Universidad de Málaga.

9. RECURSOS.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición del pertinente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/ 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Disposición adicional primera

En ningún caso se sufragarán desplazamientos o comidas, salvo oferta expresa en tal sentido de la Universidad de destino.

Disposición adicional segunda

La Universidad de Málaga practicará las retenciones que correspondan a las ayudas incluidas en la presente convocatoria con arreglo a la normativa que regula el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Por otra parte, serán tenidas en cuenta a efectos de cotización a la Seguridad social según lo establecido en la legislación laboral.

Disposición adicional tercera

Debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia de a COVID-19 se pueden producir restricciones de movilidad dentro del Estado español. Los desplazamientos a alguno de los destinos de este Programa pueden ser prohibidos por las autoridades competentes, no haciéndose

6/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





responsable la universidad de los gastos de transporte o de cualquier otro derivado que pudiera surgir por la concesión de esta ayuda.

LA VICERRECTORA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

Fdo.: Isabel Jiménez Lucena (PD BOJA 2 de abril de 2020)

7/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





ANEXO I

La evaluación de las solicitudes, de acuerdo con lo previsto en las presentes bases, y la propuesta de concesión y denegación de las mismas serán realizadas por una Comisión de Selección, formada por los siguientes miembros:

a) COMISIÓN DE VALORACIÓN

Isabel Jiménez Lucena. Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Acción Social

Juan Francisco García Mejías. Jefe de Servicio de Acción Social, que actuará con voz y con voto

Alberto Sánchez Bertelli. Miembro de la Comisión Interuniversitaria de Intercambio de Alojamientos Universitarios.

Antonio Ruiz Molina. Representante de la Junta de Personal del PDI.

Mª Teresa García Gómez. Representante de la Junta de Personal del PAS.

Manuel González Sánchez. Representante del Comité de Empresa del PDI.

Isabel Ma. Martín Malpartida. Representante del Comité de Empresa del PAS.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidenta

Milagros León Vegas. Vicerrectora Adjunta de Formación y Participación en Igualdad.

Vicente Blanco Vega. Unidad técnica de Gestión del Servicio de Acción Social, que actuará con voz y voto.

Luisa Pino Blanes. Unidad técnica de Gestión del Servicio de Acción Social.

Mª José Serván Núñez. Representante de la Junta de Personal del PDI.

Esperanza Rojo Fernández. Representante de la Junta de Personal del PAS.

Concepción Barquero Artes. Representante del Comité de Empresa del PDI. Francisco Javier Hierro Ariza. Representante del Comité de Empresa del PAS.

b) El funcionamiento de la Comisión de Valoración se regirá por lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

c) La Comisión podrá recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la Universidad de Málaga cuanta información se considere necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas. La ocultación de datos, la falsedad en

8/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en: https://sede.uma.es/web/quest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





la documentación aportada o la omisión de la requerida, darán lugar a la denegación de la plaza solicitada.

9/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





ANEXO II

PLAZAS OFERTADAS

La universidad de Málaga oferta un mínimo de 264 plazas, que podrán incrementarse hasta un máximo de 330 plazas, dependiendo de la demanda externa y la disponibilidad de plazas en las diferentes ofertas.

PLAZAS MÍNIMAS OFERTADAS

DESTINOS	TURNO	PLAZAS
R.U. ELVIRA BAO. A Coruña	17 - 24 JULIO	4
R.U. ELVIRA BAO. A Coruña	31 JULIO - 7 AGOSTO	10
R.U. ELVIRA BAO. A Coruña	7 - 14 AGOSTO	10
R.U. ELVIRA BAO. A Coruña	14 - 21 AGOSTO	10
R.U. BAHÍA CLARA. Puerto Real (Cádiz)	18 - 25 JULIO	4
R.U. BAHÍA CLARA. Puerto Real (Cádiz)	1 - 8 AGOSTO	6
R.U. BAHÍA CLARA. Puerto Real (Cádiz)	15 - 22 AGOSTO	6
R.U. CATEDRAL. Cádiz	15 - 22 AGOSTO	4
R.U. MICAMPUS. Cartagena (Murcia)	8 – 15 AGOSTO	6
R.U. MICAMPUS. Cartagena (Murcia)	22 – 29 AGOSTO	6
R.U. DE JACA. Huesca	1-8 AGOSTO	4
R.U. DE JACA. Huesca	15-22 AGOSTO	2
C.M. SAN FERNANDO. La Laguna (Tenerife)	3 - 10 AGOSTO	4
C.M. SAN FERNANDO. La Laguna (Tenerife)	11 - 18 AGOSTO	8
R.U. LEÓN Y CASTILLO. Las Palmas de Gran Canarias	18 - 25 JULIO	4
R.U. LEÓN Y CASTILLO. Las Palmas de Gran Canarias	1 - 8 AGOSTO	4
R.U. LEÓN Y CASTILLO. Las Palmas de Gran Canarias	16 – 23 AGOSTO	4
R.U. AZARBE. Murcia	16 – 23 JULIO	4
R.U. AZARBE. Murcia	23 – 30 JULIO	3
A.T. LA MANGA. La Manga del Mar Menor (Murcia)	2 – 9 AGOSTO	5
A.T. LA MANGA. La Manga del Mar Menor (Murcia)	9 – 16 AGOSTO	5
A.T. LA MANGA. La Manga del Mar Menor (Murcia)	16 – 23 AGOSTO	5
RU CAMPUS DE MIERES. Mieres (Asturias)	1 – 8 AGOSTO	6
RU CAMPUS DE MIERES. Mieres (Asturias)	8 - 15 AGOSTO	6
CM SAN GREGORIO. Oviedo	8 – 15 AGOSTO	6
CM SAN GREGORIO. Oviedo	15-22 AGOSTO	6
CM SAN GREGORIO. Oviedo	22 – 29 AGOSTO	6
R.U. AS BURGAS. Ourense	26 JULIO – 2 AGOSTO	5
R.U. AS BURGAS. Ourense	12 – 18 AGOSTO	5
R.U. AS BURGAS. Ourense	19 – 29 AGOSTO	5
R.U. BARTOLOMÉ ROSELLO PORCEL. Palma de Mallorca	10 - 17 AGOSTO	4
R.U. BARTOLOMÉ ROSELLO PORCEL. Palma de Mallorca	17 - 24 AGOSTO	4
R.U. BARTOLOMÉ ROSELLO PORCEL. Palma de Mallorca	24 - 31 AGOSTO	4
R.U. BURGOS DAS NACIÓNS. Santiago de Compostela	22 – 29 JULIO	7

10/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37





DESTINOS	TURNO	PLAZAS
R.U. BURGOS DAS NACIÓNS. Santiago de Compostela	9 – 16 AGOSTO	13
R.U. BURGOS DAS NACIÓNS. Santiago de Compostela	25 AGOSTO – 1 SEPTIEMBRE	13
R.U. HERNANDO COLÓN Sevilla	25 JULIO – 1 AGOSTO	2
R.U. HERNANDO COLÓN Sevilla	9 – 16 AGOSTO	5
R.U. HERNANDO COLÓN Sevilla	23 – 30 AGOSTO	5
C.M. PABLO SERRANO. Teruel	1 - 8 AGOSTO	6
C.M. PABLO SERRANO. Teruel	8 – 15 AGOSTO	6
C.M. RECTOR PESET. Valencia	22 - 29 JULIO	6
C.M. RECTOR PESET. Valencia	8 – 16 AGOSTO	6
C.M. RECTOR PESET. Valencia	23 – 30 AGOSTO	6
R.U DAMIA BONET Valencia	25 JULIO – 1 AGOSTO	6
R.U DAMIA BONET Valencia	8 – 16 AGOSTO	6
R.U DAMIA BONET Valencia	23 – 30 AGOSTO	6
O CASTRO. Vigo	26 JULIO – 2 AGOSTO	5
O CASTRO. Vigo	12 – 18 AGOSTO	6
O CASTRO. Vigo	19 – 29 AGOSTO	6
Destinos ofertados 18	Turnos ofertados 50	Plazas 285

11/19

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37

A CORUÑA

Correo electrónico

Residenciauniversitaria.coruna@udc.es

Comedor/cafetería Limpieza

Comedor con hervidor, microondas y máquinas de autoservicio.

Cambio de toallas semanal. Dobles. En cada habitación.

RESIDENCIA ELVIRA BAO

Dirección Plaza Museo Nacional de la Ciencia, n. 3. A Coruña.

Teléfono 881 024 003

https://www.udc.es/es/sape/aloxamento/?lan



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

12/19

UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

ANEXO III -CATALOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-

PUERTO REAL (CÁI	UERTO REAL (CÁDIZ) - R. U. BAHÍA CLARA	
Dirección	C/ San Alejandro, 179 - 11510 Puerto Real (CÁDIZ) Habitaciones	abitaciones Individuales y dobles Habitación adaptada a persona con discapacidad
Teléfono	Telf. 956832015 / Móvil 607603425 Fax 954 474 668 Baños	años Completos
	http://www.rooidopoiohobio.pot	

	CÁDIZ				
Recepción: Entrega o recepcionada la llave, recepcionada la llave, secadora. Sala de TV con frigorifico, microor certificado médico), sis opcional 25 euros la sude autobús a menos de autobús a menos de sucos la sude su considera su conside	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	PUERTO REAL (CÁD
Recepción: Entrega de llaves de 16.00 a 21.00 horas. En caso de previsión de llegada en otro horario distinto, avisad al teléfono de la residencia. Una vez recepcionada la llave, la residencia estará abierta 24 horas. Citos servicios: Máquinas expendedoras de bebidas y snacks. Zona de lavanderia con lavado secadora. Sala de TV y de lectura (abierta si la situación sanitaria lo permite). Sala de sestudios La mayoría de las viviendas disponen de uno rifice con frigorifico, microrotto sy fregadero. Hay tres viviendas con cocina y salón para familias con bebés (hasta 2 años) o con trastornos alimenticios (previo certificado médico), sempre que haya disponibilidad en la esidencia. Cuenta on seis servicios de platos, asos y cubiertos. Aparcamiento en superficie y opcional 25 euros la semana. Ubicación: frente al Campus Universitaria de Puerto Real (8 km de Cadiz.) Estadón de RENFE a 1 km de la residencia y pa de autobia a menos de cinco mínutos. Situación estatérica para conocer la nexylora tanto el interior como la costa	reservas@residenciabahia.net	http://www.residenciabahia.net https://www.facebook.com/residencia.bahia	Telf. 956832015 / Móvil 607603425 Fax 954 474 668	C/ San Alejandro, 179 - 11510 Puerto Real (CÁDIZ) Habitaciones	PUERTO REAL (CÁDIZ) - R. U. BAHÍA CLARA
s llegada en otro horario láquinas expendedoras sala de estudios. La may ara familias con bebés on seis servicios de plat erto Real (8 km de Coko princia tento el interior	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones	
Recepción: Entrega de llaves de 16,00 a 21,00 horas. En caso de previsión de llegada en otro horario distinto, avisad al telédono de la residencia. Una vez recepcionada la llave, la residencia estará abieta 24 horas Otros servicios: Máquinas expendedoras de bebidas y snacks. Zona de levandería con lavadoras y secadora. Sala de TV y de lectura (abierta si la situación sanitaria lo permite). Sala de estudios. La mayoría de las viviendas disponen de un office con frigorifico, microondas y fregadero. Hay tres viviendas con cocina y salion para familias con bebés (hasta 2 años) o con trasfornos alimenticios (previo certificado médico), siempre que haya disponibilidad en la residencia. Cuenta con ses servicios de palots, vasos y cubetros. Aparcamiento en superficie y garaje opcional 25 euros la semana. Ubicación: frente al Campius Universitaria de Puerto Real (8 Km de Cádiz.). Estación de RENFE a 1 km de la residencia y parada de autorita ca semana. Ubicación: frente al Campius Universitaria de Puerto Real (8 Km de Cádiz.). Estación de RENFE a 1 km de la residencia y parada de autorita ca caractería de la residencia y parada por consecución de la campius Universitaria de Puerto Real (8 Km de Cádiz.). Estación de RENFE a 1 km de la residencia y parada de autorita can successor de nicon emisutes. Situación estratórica estratórica esta consecución de cádiz.	No dispone de comedor. Cafetería y restaurantes a 100 metros de la residencia.	Limpieza diaria de habitaciones y zonas comunes. Cambio de sábanas y toallas a mitad del turno.	Completos	Individuales y dobles Habitación adaptada a persona con discapacidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

13/19

UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

ANEXO III -CATÁLOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-



	Dirección	Plaza de la Catedral, 10. 11005 CÁDIZ	Habitaciones	16-23 agosto, Individuales 23-30 agosto, Individuales y dobles
	Teléfono	956 25 42 24 / 956 29 27 20	Baños	Completos
CÁDIZ	Wah	http://www.poidopoico.optidiopto.opp		Cambio de toallas a mitad de turno No se hace la cama
2000	WED	IIIIp.//www.iesideficias-esiddiafiles.com	Lilipieza	Limpieza de habitación a mitad de semana.
	Correo electrónico	cadiz@residencias-estudiantes.com	Comedor/cafetería	No
	Recepción: Abierto 24	Recepción: Abierto 24h Otros servicios: Entrada a partir de las 16,00 h. Servicios: Ascensor. Lavadoras y secadoras. Salas de TV y lectura. (si la situación	icios: Ascensor. Lavador:	as y secadoras. Salas de TV y lectura. (si la situación
	sanitaria lo permite) Aii	sanitaria lo permite) Aire acondicionado. Ubicación: Situado en el casco histórico (frente a la catedral). Zona peatonal de difícil aparcamiento, pero con Parking	ico (frente a la catedral).	Zona peatonal de difícil aparcamiento, pero con Parking
	próximo. Las salas de	próximo. Las salas de uso común estarán abiertas si la situación sanitaria lo permite	rmite.	
	PALMA DE MALLORO	PALMA DE MALLORCA - R.U. BARTOLOMÉ ROSELLO PORCEL		
	Dirección	Carretera Valldemossa, Km. 7.5	Habitaciones	Habitaciones individuales con literas. (2 personas)
	Tolófono	071 17 26 00 / 071 / 3 05 90	Dance	Association on onde hobitorión
	I eleiolio	97 - 17 20 007 97 1 40 90 00	Dailos	ASSO y uncha sii cana ilabilacioni
ILLES	Web	www.residenciauib.es https://youtu.be/73VcKpVuRew	Limpieza	Cambio de toallas cada 3 días
BALEARO	Correo electrónico	residencia@uib.es	Comedor/cafetería	Posibilidad de desayunos, comidas y cenas en la cafetería ubicada en las instalaciones Deportivas.
	Horario: Recepción 24 h.	Otros servicios: Las habitaciones disponen de baño complet	to, amplio escritorio, armaric	Horario: Recepción 24 h. Otros servicios: Las habitaciones disponen de baño completo, amplio escritorio, armario, teléfono, wifi, ventiladores. La Residencia cuaria con sala de
	las instalaciones deportiv	las instalaciones deportivas que se encuentran frente a la residencia a predios ventajosos (piscina, pistas de paddle, futbo) y tenis, girmnasio con varias salas). La Residencia tier	os (piscina, pistas de paddle	las instalaciones deportivas que se encuentran frente a la residencia a precios ventajosos (piscina, pistas de paddle, futbol y tenis, gimnasio con varias salas). La Residencia tiene
	the state of the s		and the second because of the second	9

acceso para minusválidos. Ubicación: El centro se encuentra a 7,5 km de Palma, al que se puede acceder en metro (https://www.tib.org/es/web/ctm/metro/linia/m1)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37

LA LAGUNA

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63ff-8505

14/19

UNIVERSIDAD

ANEXO III -CATALOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-



•	DESTINOS Y ALOJAN	DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS		4
1				
	LA LAGUNA - COLEGI	LA LAGUNA - COLEGIO MAYOR SAN FERNANDO		
	Dirección	C/ Pedro Zerolo s/n. Campus Central. 38200 San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife	Habitaciones	Individuales y pocas dobles.
_	Teléfono	Tf: 922 318003	Baños	Completo en cada habitación.
	Web	https://www.ull.es/servicios/alojamiento/centros- alojamiento/	Limpieza	La ropa de cama y las toallas se cambian una vez a la semana
	Correo electrónico	recepcionsf@ull.es	Comedor/cafetería	Comedor no. Cafetería en los alrededores. Máquinas expendedoras sí.
	Horario: abierto 24 h Orampus Central de la U	Horario: abierto 24 h Otros servicios:. Acceso Wifi (no hay ordenadores disponibles). Parking gratuito. Ubicación: El colegio se encuentra situado en el Campus Central de la ULL, en el centro de la ciudad, y a cinco kilómetros del aeropuerto de Tenerife-Norte.	bles). Parking gratuito ɔpuerto de Tenerife-Nı	. Ubicación: El colegio se encuentra situado en el orte.
	LAS PALMAS DE GRA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LEÓN Y CASTILLO	Y CASTILLO	
_	Dirección	C/ León y Castillo, 16, Las Palmas	Habitaciones	Dobles exteriores
_	Teléfono	928 45 97 50	Baños	Completo en cada habitación.
	Web	https://residenciasuniversitarias.ulpgc.es/residencia- las-palmas/	Limpieza	Cambio semanal de sábanas y toallas. Limpieza de las habitaciones 3 veces por semana.
_	Correo electrónico	residencias@ric-ulpgc.es	Comedor/cafetería	No
	Horario: abierto 24 h Ot	Horario: abierto 24 h Otros servicios: Las habitaciones cuentan con teléfono, conexión a internet, wifi, toma de televisión y una nevera. Cada planta de la	nexión a internet, wifi,	toma de televisión y una nevera. Cada planta de la
	residencia dispone de u	residencia dispone de una cocina común, equipada de microondas y placa vitrocerámica. Cuenta con lavadoras (pago con monedas), tabla de planchar y	rámica. Cuenta con la	ıvadoras (pago con monedas), tabla de planchar y
	plancha. Plazas para mi	plancha. Plazas para minusválidos. Ubicación: La residencia se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, con varias paradas de guaguas cercanas, tiendas,	da en el centro de la c	iudad, con varias paradas de guaguas cercanas, tiendas,
	cafeterías y restaurantes en los alrededores.	s en los alrededores.		

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

	cafeterías y restaurantes en los alrededores.	en los alrededores.		
	Dirección	C/ Rambla 1 C.P. 30001	Habitaciones	Individuales
	Teléfono	Telf. 968225768	Baños	Completo en cada habitación
	Web	http://www.um.es/alumnos/alojamiento/azarbe	Limpieza	A mitad de turno con cambio de toallas
MURCIA	Correo electrónico	azarbe@um.es	Servicios de	No dispone
			comida	
	Horario: Abierto 24 h. Ot	Horario: Abierto 24 h. Otros servicios: 2 salas de televisión, en una de ellas frigorífico, microondas y cafetera.	igorífico, microondas y	cafetera.

	C/ Rambla 1 C.P. 30001	Habitaciones	Individuales
eléfono Telf.	Telf. 968225768	Baños	Completo en cada habitación
1	ոttp://www.um.es/alumnos/alojamiento/azarbe	Limpieza	A mitad de turno con cambio de toallas
orreo electrónico azar	azarbe@um.es	Servicios de	No dispone
		comida	
ario: Abierto 24 h. Otros se	orario: Abierto 24 h. Otros servicios: 2 salas de televisión, en una de ellas frigorífico, microondas y cafetera	igorífico microondas v	cafetera.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

ANEXO III -CATÁLOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-



		OVIEDO							MURCIA		
Horario: Abierto 24 h. recinto del Colegio tier Universitarios para que instalaciones deportiva instalaciones deportiva	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	OVIEDO -R.U. COLE	lavadora, cocina completa. Ascensor	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	LA MANGA DEL MAR M
Horario: Abierto 24 h. Otros servicios: Disponible red EDUROAM. Sala de TV, lavadoras (gratuitas, el usuario aporta el detergente) y secadoras (gratuita recinto del Colegio tiene una valla de acceso, se enviará al Servicio de Seguridad una relación de las personas que participan en el Intercambio de Alojam Universitarios para que el vigilante pueda comprobar los datos que se de indiquen al presionar el timbro situado en el a valla de acceso. Posibilidad de utiliza instalaciones deportivas universitarias situadas en el entorno de la Residencia. Zona verde con terraza-cafetería. El uso de los servicios comunes y las instalaciones deportivas estará condicionado a los protocolos que se establezcan.	infocolegios@uniovi.es cmsangregorio@uniovi.es	https://sangregorio.uniovi.es/	Recepción: 985 10 95 00 Administrador. 985 10 95 12 Información: 985 10 95 65	C/ Valdés Salas, s/n 33007 OVIEDO	OVIEDO - R.U. COLEGIO MAYOR SAN GREGORIO	a. Ascensor			Telf. 968147209, 636125766, 653901756	Gran Vía, Km. 17 - Urbanización Las Góndolas - La Manga del Mar Menor	LA MANGA DEL MAR MENOR - APARTAMENTOS EN LA MANGA
V, lavadoras (gratuitas dad una relación de la la len al presionar el timi. Zona verde con terra lablezcan.	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones		. Olb. Las Golidolas, I	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones	
Horario: Abierto 24 h. Otros servicios: Disponible red EDUROAM. Sala de TV, lavadoras (gratuítas, el usuario aporta el detergente) y secadoras (gratuítas). El recinto del Colegio tiene una valla de acceso, se enviaria al Servicia de Seguridad una relación de las personas que participan en el Intercambio de Alojamientos Universitarios para que el vigilame pueda comprobar los datos que se le indiquen al presionar el timbre situado en la valla de acceso. Posibilidad de utilizar las instalaciones deportivas universitarias situadas en el entorno de la Residencia. Zona verde con terraza-cafetería. El uso de los servicios comunes y las instalaciones deportivas estará condicionado a los protocolos que se establezcan.	Servicio de cafetería: abierta para el desayuno pero no para el resto del día.	Cambio de toallas a mitad de turno	Si, completos en cada habitación	Dispone de 21 habitaciones dobles (dos de ellas adaptadas para personas con discapacidad) y 60 habitaciones individuales		Invalid. Chilethat. Einega de laves en innonlatia Anna 200 Iolan via Nin 17. Did. Las Solidobas, Edindo walko Polo Ce 3000 Ottos servicios. Fiscilia, lavadora, cocina completa. Ascentsor	No dispone	A mitad de turno con cambio de toallas	Completo en apartamentos. (baño no adaptado para personas con movilidad reducida)	Apartamentos con dos habitaciones y sofá cama en el salón (para cinco plazas).	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 1503/2022 10:26 |

16/19



UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

ANEXO III -CATÁLOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-

			CABTAGENA				1	0			
Horario: 24 horas Otrecinto. Wifi de alta ve se sale después de la	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	CARTAGENA - MICA	Horario: Abierto 24 h. o condicionado a los pr	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	OVIEDO - RESIDENCI
Horario: 24 horas Otros servicios: salas de colo, gimnasio, lavandería, zona de aprecinto. Wifi de a lata velocidad 5G. Ublicación: La Residencia se encentra situada e se sale después de la hora fin de tumo, se puede dejar el equipaje en la Residencia	cartagena@micampusliving.com	https://micampusresidencias.com/cartagena/	628181451	CALLE SOR FRANCISCA ARMENDÁRIZ 6. 30202 CARTAGENA	CARTAGENA - MICAMPUS CARTAGENA	Horario: Abierto 24 h. Otros servicios: Sala de TV y aparcamiento exterior. El uso de los servicios comunes y las instalaciones deportivas estará condicionado a los protocolos que se establezcan.	rucampusdemieres@gmail.com	http://uniovi.es/residenciamieres	Recepción: 985 10 95 00 Administrador. 985 10 95 12 Fax: 985 10 95 13	C/Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n – 33006 Mieres (Asturias)	OVIEDO - RESIDENCIA UNIVERSITARIA CAMPUS DE MIERES
na de aparcamiento de ituada en el centro histo sidencia	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones		El uso de los servicios	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones	
Hoario: 24 horas Otros servicios : salas de octo, gimnasio, lavandería, zona de aparcamiento de la Universidad (no de la residencia). Climatización en todo el recinto. Wifi de altre velocidad 6 <mark>. Ubicación: La Residencia se encuentra situada en el centro histórico de la ciudad. Si se llega antes de la hora establecida o se sale después de la hora fin de turno, se puede dejar el equipaje en la Residencia</mark>	El comedor funcionará con reserva previa. (Cafetería NO)	Cambio de sábanas y toallas a mitad de turno	Completos	La mayoría de las habitaciones son individuales, dobles y triples (pocas). Todas las camas son individuales (105x2). Dispone de habitaciones adaptadas a personas con movilidad reducida. No se disponen de cunas.		s comunes y las instalaciones deportivas estará	Servicio de cafetería: Desayuno 3 piezas (café, zumo, brick, bollería o pincho etc.): 2,80 €.	Cambio de toallas a mitad de turno	Sí, completos en cada habitación	Individuales y apartamentos. Dos habitaciones adaptadas para personas con discapacidad.	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

ANEXO III -CATALOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-



		·n					UNI
		SANTIAGO					VERSIDAD
SEVILLA - COLEG	Horario: Abierto 24 3 cunas por turno pa- habilitarrán habitacio residencia prepare la incluyen el uso oblig que solo abrirían de ría Muros-Noia. Parr	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	SANTIAGO - RESID	DESTINOS Y ALOJ
SEVILLA - COLEGIO MAYOR HERNANDO COLÓN	Horario: Ablerto 24 h. Otros servicios: Autoservicio lavandería y secadora de monedas. Se habilitará una sala con homo eléctrico, microondas y nevera 3 cunas por turno para menores de 2 zános. No se cambián sábanas. Aparcamiento publico no vigilado delante de la residencia. Por la situación sanitaria habilitarán habitaciones con 2 camas excepto si viajan con menores de 14 años (que se comunicaría nada más resultar adjudicatarios de la plaza para que residencia prepare la habitación) y no se permite ningún cambió de mobilario. Seguridad: se respetarán todos los protocolos sanitarios establecidos, que incluyen el uso obligatorio de mascarilla en zonas comunes La residencia dispone de salas de TV y de informática, cocinas completas compartidas y din incluyen el uso obligatorio de mascarilla en zonas comunes La residencia dispone de salas de TV y de informática, cocinas completas compartidas y din compa	direburg@usc.es	http://www.usc.es/es/servizos/sur/residencias/burgo/	881 811 952	Avda. Burgo das Nacións. Santiago de Compostela 15782 A Coruña	SANTIAGO - RESIDENCIA BURGO DAS NACIÓNS	UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS
-	e monedas. Se habilita iniento público no vígila os (que se comunicaria os (que se comunicaria). Seguridad: se respet opone de salas de TV y cuarto de hora andando centro de la ciudad y la centro de la centro de la ciudad y la centro de la centro de la centro de la centro de la ciudad y la centro de	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones		
	Horario: Aberto 24 h. Otros servicios: Autoservicio lavandería y secadora de monedas, Se habilitará una sala con homo eléctrico, microondas y nevera. Hay 3 cunas por turno para menores de 2 años, to se cambian sábanas, Aparcamiento público no vigilado delante de la residencia. Por la situación santiaria no se habilitarán habitaciónes con 2 camas excepto si viajan con menores de 14 años (que se comunicaría nada más resultar adjudicatarios de la plaza para que la residencia prepare la habitación) y no se permite ningún cambio de mobilario. Seguridad: se respetarán todos los protocolos santiarios establecidos, que incluyen el uso obligatorio de mascarilla en zonas comunes La residencia dispone de salas de IT y de informática, ocoinas completas compartidas y girmansio, que solo abrirían de permitirio la situación santiaria Ubicación: Situada a un cuarto de hora andando de la catedral y 40 minutos en coche de las playas de la ría Muros-Noia. Paradas de autobús en los alrededores que conectan con el centro de la ciudad y la estación de autobúses.	Dispone de cafetería universitaria a escasos metros de la Residencia.	A mitad de turno con cambio de toallas	Completo en cada habitación	Individuales		

Horario: Abierto ciudad, con gran		VALENCIA Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	VALENCIA - CO	 y billar, piscina. <i>⊦</i>	Horario: Abierto	Correo electrónico	Web	SEVII I A Teléfono	Dirección	
	4 h Otros servicios: Dispone de salas de TV y juegos, s problemas de aparcamiento y control de acceso restr	cmrpeset@uv.es	http://www.uv.es/cmrpeset/index.htm	963 16 60 00.	Plaza del Horno de San Nicolás, 4. 46002 VALENCIA Habitaciones	ALENCIA - COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	≀billar, piscina. Aparcamientos limitados. Ubicación : Zona sur de Sevilla (Campus Reina Mercedes	4 h. Entrada a partir de las 16:00 h. Salida antes de las	o cmreser@us.es	https://cmhernandocolon.us.es/	954 55 68 00	C/ Sor Gregoria de Santa Teresa, s/n 41012 SEVILLA	
	así como lavadoras y s ringido a matrículas aut	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones		(Campus Reina Mercei	10:00 horas. Otros sei	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones	
	Horario: Abierto 24 h Otros servicios: Dispone de salas de TV y juegos, así como lavadoras y secadoras. Ubicación: Ubicado en el centro histórico de la ciudad, con grandes problemas de aparcamiento y control de acceso restringido a matrículas autorizadas, contactar con el Colegio Mayor para facilitar la	Cafetería sí, comedor solo en Julio	A mitad de tumo con cambio de toallas	Completo en cada habitación	Dobles e individuales		des).	Horario: Abierto 24 h. Entrada a partir de las 16:00 h. Salida antes de las 10:00 horas. Otros servicios: aire acondicionado. Pistas multiusos, sala de pin pon	No dispone.	A mitad de turno con cambio de toallas.	Completos	Individuales o dobles.	

lorif;			Ā				
∟ шашожелл. ⊨∈	ciudad, con gran	Horario: Abierto	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	VALENCIA - CC
Vo.: (: MANUSHEW) . DEIDMA fore of 15 f8 of 2 on 1 of 1 107 f2 ff 8505	ciudad, con grandes problemas de aparcamiento y control de acceso "estringido a matrículas autorizadas, contactar con el Colegio Mayor para facilitar la	24 h Otros servicios: Dispone de salas de TV v juegos.	cmrpeset@uv.es	http://www.uv.es/cmrpeset/index.htm	963 16 60 00.	Plaza del Horno de San Nicolás, 4. 46002 VALENCIA Habitaciones	/ALENCIA - COLEGIO MAYOR RECTOR PESET
	ingido a matrículas aut	así como lavadoras v s	Comedor/cafetería	Limpieza	Baños	Habitaciones	
	orizadas, contactar con el Colegio Mayor para facilitar la	Horario: Abierto 24 h Otros servicios: Dispone de salas de TV y juegos, así como lavadoras y secadoras. Ubicación: Ubicado en el centro histórico de la	Comedor/cafetería Cafetería sí, comedor solo en Julio	A mitad de tumo con cambio de toallas	Completo en cada habitación	Dobles e individuales	

17/19

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

ANEXO III -CATÁLOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-



		500	<u> </u>							VIGO					VALENCIA						
Horario: abierto las 24 horas	Correo electrónico	Web	Teléfono		Dirección	VIGO - O CASTRO		http://www.resa.es	Horario: abierto la dobles. Cocina con	Correo electrónico	Web	Teléfono	Dirección	OURENSE - RESI	Horario: Abierto 2	electrónico	Correo	Web	Teléfono	Dirección	RESIDENCIA UN
24 horas.	8	http://www.resa.es/Residencias/O-Castro	986 031000	Campus Universitario Lagoas Marcosende – 36310 Vigo	Xeración Nós, 4	0	uvirtual/hoteles/8/index.esp	Horario: abierto las 24 horas. Otros servicios: Tv., wifi "eduroam". Residencia inaugurada en septiembre de 2001. Habitaciones individuales, reconvertidas a dobles. Cocina compartida sin menaje. TV y WIFI. Visita virtual:													

18/19

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fea8-c145-f8e2-3ae4-c8af-1497-63f-8505 Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica FIRMANTE(1) : ISABEL JIMENEZ LUCENA | FECHA : 15/03/2022 10:26 |

UNIVERSIDAD DESTINOS Y ALOJAMI ZARAGOZA ZARAGOZA Museo Diocesano y la Ciudadela. **HUESCA - RESIDENC** Correo electrónico | 1 Horario: Abierto las 24 Dirección TERUEL - COLEGIO M

ANEXO III -CATÁLOGO DE ALOJAMIENTOS 2022-

TINOS Y ALOJAN	TINOS Y ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS		
RUEL - COLEGIO	RUEL - COLEGIO MAYOR SERRANO		
oción	Calle Atarazana, nº 6 TERUEL	Habitaciones	Individuales y algunas dobles. Dispone de habitaciones
SCCIOII			adaptadas a personas con discapacidad
áfono .	978 61 81 31	Baños	Completo en cada habitación.
Ь	https://resijaca.unizar.es/	Limpieza	A mitad de turno con cambio de toallas
reo electrónico	reo electrónico cmuserra@unizar.es	Comedor/cafetería	No
ario: Abierto las 2	ario: Abierto las 24 horas, Otros servicios: Descuentos especiales en museos y centros de ocio.	les en museos y centro:	de ocio.
ESCA - RESIDEN	ESCA - RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA		
ección	UNIVERSIDAD, 3. JACA (HUESCA)	Habitaciones	Dobles. Habitaciones adaptadas a personas con discapacidad
áfono	974360196	Baños	Completo en cada habitación.
6	https://www.unizar.es/resijaca/html/inicio.	Limpieza	A mitad de turno con cambio de toallas
reo electrónico	resijaca@unizar.es	Comedor/cafetería	No
ario: Abierto las 2	!4 horas, <mark>Otros servicios:</mark> Hora de entrada a pa	artir de las 16:00 h. Hor.	ario: Abierto las 24 horas, Otros servicios: Hora de entrada a partir de las 16:00 h. Hora de salida antes de las 11:00h. Vigilancia noctuma. Descuentos al
seo Diocesano y la Ciudadela	Ciudadela		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 11:02:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2022 12:09:37